

**EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURO O DE OTRA GARANTÍA FINANCIERA
 RELATIVO A LA RESPONSABILIDAD CIVIL NACIDA DE DAÑOS DEBIDOS
 A CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DEL MAR POR HIDROCARBUROS**

Homoclave SEMAR-2021-070-011-A		Fecha de solicitante		
Lugar de solicitud		DD	MM	AAAA

Nota. Los datos marcados (*) son obligatorios

Datos generales del solicitante

Persona física		Persona moral		
*RFC:		RUPA (Opcional):		
*CURP:		*RFC:		
*Denominación o razón social:				
Datos de contacto (Persona física o moral)				
*Nombre(s):		Lada:	Teléfono fijo:	
*Primer apellido:		Extensión:	Teléfono	
*Segundo apellido (Opcional):		Correo electrónico:		
*Sexo:				
*Fecha de nacimiento (Opcional):				
*Lugar de nacimiento (Opcional):				

***Domicilio del solicitante**

Código postal:		Calle:		
Número	Número interior:	Colonia (Opcional):		
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:		
Estado:		Entre que calles (Opcional):		
Calle posterior (Opcional):		Descripción de la ubicación (Opcional):		

*Acepto notificación correo electrónico SI NO Favor de revisar la nota 2

Datos del representante legal (en su caso)

Persona física		Persona moral		
*RFC:		RUPA (Opcional):		
*CURP:		*RFC:		
*Denominación o razón social:				
Datos de contacto (Persona física o moral)				
*Nombre(s):		Lada:	Teléfono fijo:	
*Primer apellido:		Extensión:	Teléfono móvil:	
*Segundo apellido (Opcional):		Correo electrónico:		
*Sexo:				
*Fecha de nacimiento (Opcional):				
*Lugar de nacimiento (Opcional):				

Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:		Calle:		
Número exterior:	Número interior:	Colonia (Opcional):		
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:		
Estado:		Entre que calles (Opcional):		
Calle posterior (Opcional):		Descripción de la ubicación (Opcional):		

Autorizo para recibir, oír y recibir notificaciones y documentos a: _____

EN CASO DE QUE, POR CUESTIONES AJENAS A LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL, LAS NOTIFICACIONES NO PUEDAN REALIZARSE EN ESTE DOMICILIO ÉSTAS SE EFECTUARÁN POR ESTRADOS EN LAS VENTANILLAS DE GESTIÓN DE TRÁMITES DE OFICINAS CENTRALES O DE CADA CAPITANÍA, LAS QUE ESTARAN EN UN SITIO ABIERTO AL PÚBLICO DE LA AUTORIDAD QUE EFECTÚE LA NOTIFICACIÓN, DURANTE QUINCE DÍAS CONSECUTIVOS EL DOCUMENTO QUE SE PRETENDA NOTIFICAR. LA AUTORIDAD DEJARÁ CONSTANCIA DE ELLO EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO. SE TENDRÁ COMO FECHA DE NOTIFICACIÓN LA DEL DÉCIMOSEXTO DÍA SIGUIENTE AL PRIMER DÍA EN QUE SE HUBIERA FIJADO O PUBLICADO EL DOCUMENTO.

Datos del trámite	
Nombre:	
	Matrícula:
Puerto de matrícula:	
Señal distintiva de llamada:	
Documentos adjuntos	
	Instrumento público con el que el representante legal acredite su personalidad, cuando el interesado sea una persona moral, o que siendo persona física no actúe por sí misma. (Original o Copia certificada).
	Póliza de seguro u otra garantía financiera, como la garantía de un banco o un certificado expedido por un fondo internacional de indemnizaciones, por el importe a que asciendan los límites de responsabilidad previstos en el artículo 6, del Protocolo de 1992 que enmienda el Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil Nacida de Daños Debidos a Contaminación por Hidrocarburos 1969, para cubrir su responsabilidad por daños causados por contaminación. (Original y Copia).
	Comprobante de pago de derechos, productos o aprovechamientos. (Original).
Información que considere relevante para el trámite:	

Nombre y Firma:

Lugar:

Fecha:

MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS Y QUE, EN CASO DE ACTUAR COMO MANDATARIO, CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES Y DEBIDAMENTE CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE TRÁMITE. ASIMISMO, ME DOY POR ENTERADO DEL TRATAMIENTO QUE SE LE DARÁ A LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD

NOTAS

NOTA 1.- LOS DATOS MARCADOS CON ASTERISCO SON OBLIGATORIOS
 NOTA 2.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ACEPTO RECIBIR NOTIFICACIONES VÍA CORREO ELECTRÓNICO, EN CUALQUIER DE LAS DIRECCIONES DE CORREO SEÑALADAS, QUE REMITA PERSONA AUTORIZADA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE
 NOTA 3.- DATOS OBLIGATORIOS CUANDO SE TRATE DEL CERTIFICADO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL BUQUE
 NOTA 4.- DATO OBLIGATORIO CUANDO SE TRATE DEL CERTIFICADO DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL BUQUE NOMENCLATURAS
 R.U.P.A. REGISTRO DE PERSONAS AUTORIZADAS
 R.F.C. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
 RPMN REGISTRO PÚBLICO MARÍTIMO NACIONAL
 U.A.B. UNIDADES DE ARQUEO BRUTO
 CONVENIO INTERNACIONAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL NACIDA DE DAÑOS DEBIDOS A CONTAMINACIÓN POR HIDROCARBUROS, 1969, Y ENMIENDA DE 1992(DOF 6 DE FEBRERO DE 1995)

Contacto:
 Av. Heroica Escuela Naval Militar, 669
 Presidenciales Ejidales 2/da. Sección Ciudad de México.
 C.P.04470
 Teléfono: 56-24-65-00 ext. 7602